

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**

25 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se dispone, en cumplimiento de la Resolución número 121/2019, de 28 de marzo, del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la publicación de la anulación del procedimiento de la contratación del Servicio de “Gestión y conservación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y la limpieza de las áreas socio-recreativas de las comarcas forestales XIII, XIV y XV 2019-2021”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-011367/2018 (1-D/19).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Gestión y conservación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y la limpieza de las áreas socio-recreativas de las comarcas forestales XIII, XIV y XV 2019-2021.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) CPV: 92533000-6: Servicios de reservas naturales; 92534000-3: Servicios de preservación de la vida silvestre.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 31 de enero de 2019.
 - “Perfil del contratante”: 25 de enero de 2019.
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.648.075,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.824.037,88 euros. IVA: 524.457,03 euros. Importe total: 3.348.494,91 euros.
6. Formalización del contrato: Se hace pública la anulación de las cláusulas 1.4 y 1.19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y subsiguientes del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y, por consecuencia, los pliegos y el procedimiento de licitación, en cumplimiento de la Resolución número 121/2019, de 28 de marzo, del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, publicada en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 25 de abril de 2019.—La Secretaria General Técnica, PDF (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(03/15.512/19)

